



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCION N° 1.449.-

POR LA CUAL SE DELEGA EN EL PRESIDENTE DEL SENADO, EN CONSULTA CON LOS LÍDERES DE BANCADA, LA DESIGNACIÓN DE SEIS SENADORES TITULARES Y TRES SENADORES SUPLENTE, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

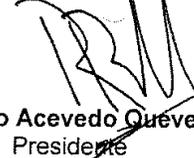
Artículo 1.º Delegar en el Presidente del Senado, en consulta con los Líderes de Bancada, la designación de seis senadores titulares y tres senadores suplentes para integrar la Comisión Permanente del Congreso Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 218 de la Constitución Nacional.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A UN DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores